

Samborondon, 11 de febrero del 2016

Señorita
Carla Domenica Ortega Santos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conforme a la clausula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía **COFFEE BREAK S.A.**, de fecha 11 de febrero del 2016, se resolvió por decisión de los accionistas fundadores en elegirla como **PRESIDENTA** de la compañía por el lapso de **CINCO** años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía **COFFEE BREAK S.A.**, otorgada el 11 de febrero del 2016, ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Alexandra Germán Gaibor.

Augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

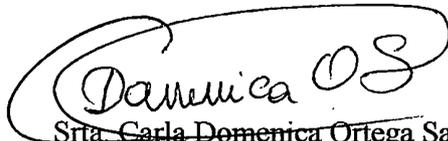


p. Cía. CAJUDIORT S.A.
Accionista fundador
Eco. José Antonio Aroca Caicedo
Gerente General



p. Cía. **ARKTECTUM S.A.**
Accionista fundador
Sra. Daniela María Santos Orce
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA de la compañía **COFFEE BREAK S.A.**,
para el cual he sido elegido.
Samborondon, 11 de febrero del 2016



Srita **Carla Domenica Ortega Santos**.
C.C. 0918017047



TRÁMITE NÚMERO: 946

2158049ALEVPYM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	399
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	300
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

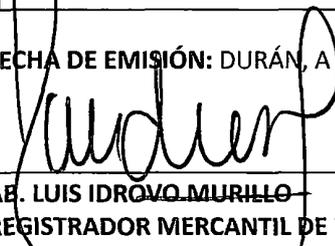
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COFFEE BREAK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA SANTOS CARLA DOMENICA
IDENTIFICACIÓN	0918017047
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL